

VECINOS ASEGURAN QUE LA SITUACIÓN SE REPITE CADA AÑO

Derrame de carga agrícola genera riesgo vial en rutas del Limarí

MARTHA HECHERDORSF Ovalle

El inicio de la temporada de vendimia en la provincia del Limarí volvió a instalar una preocupación recurrente entre conductores y vecinos de sectores rurales: la presencia de líquido en la calzada, presuntamente asociado al transporte de uva, que genera condiciones resbaladizas y aumenta el riesgo de accidentes.

La situación fue advertida durante los últimos días en la cuesta La Sossa, donde conductores reportaron dificultades para transitar en un tramo de pendiente, debido a la pérdida de adherencia en la vía.

Uno de los casos fue dado a conocer por Jonny Montenegro, quien transita habitualmente por el sector.

"Mi auto resbalaba y no podía subir, y lo mismo le pasaba a otros vehículos que iban bajando. Es preocupante, porque por ahí transitan buses escolares y muchos vehículos a diario", señaló.

De acuerdo a su relato, la condición se extiende desde el inicio de la pendiente hasta el cruce de Santa Marta, en dirección a Cerrillos Pobres, coincidiendo con el aumento del tránsito de camiones en el contexto de la cosecha. "Esto recién está comenzando, porque en esta época los productores empiezan a enviar la uva", agregó.

REITERACIÓN EN EL TIEMPO

El caso no sería aislado. Vecinos del sector aseguran que se trata de una situación que se repite cada año durante el periodo de vendimia, afectando tanto la cuesta como sectores del propio territorio.

Alicia Miranda, quien utiliza la ruta diariamente, afirmó que el problema se arrastra desde hace años. "Ayer se nos resbaló el auto y quedamos en una mala posición. Es un tramo peligroso, sobre todo en la mañana cuando la calzada está más húmeda por la niebla", relató.

En la misma línea, la presidenta de la Junta de Vecinos Las Sossas, Carmen Ríos, confirmó la recurrencia de estos episodios, especialmente entre marzo y mayo, cuando se intensifica la cosecha de uva.

"Cada año, cuando comienza la temporada de cosecha, se registran situaciones en la ruta, especialmente en la cuesta. Durante la temporada pasada hubo resbalamientos de vehículos, y en algunos casos los conductores debieron desviarse hacia el cerro para evitar caer a la quebrada", indicó.



Vecinos y conductores alertan por condiciones resbaladizas en la cuesta La Sossa, en medio del aumento del tránsito de camiones por la vendimia.

CEDIDA

Conductores y vecinos advierten calzadas resbaladizas en la cuesta La Sossa y sectores del mismo territorio.

Desde el MOP confirmaron la presencia de líquido en la vía y apuntaron a la responsabilidad de los transportistas, mientras que Transportes recordó que la normativa exige evitar escurrimientos.

Asimismo, agregó que en el propio sector urbano también se presentan estas condiciones. "En el pueblo es habitual encontrar la calzada mojada con este líquido, lo que es muy peligroso, sobre todo por las curvas y porque los vehículos no siempre circulan a baja velocidad", señaló.

MOP CONFIRMA PRESENCIA DE LÍQUIDO Y EVALÚA MEDIDAS

Consultado por este medio, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, confirmó que la ruta se encuentra bajo su tuición y reconoció la presencia de líquido en la calzada durante esta época.

"Durante esta temporada circulan camiones asociados al transporte de uva que dejan líquido en la ruta, lo que podría afectar la seguridad vial de quienes transitan por el sector", indicaron.

En ese sentido, precisaron que la responsabilidad recae en quienes transportan la carga, al ser ellos quienes deben evitar que el pavimento quede en esas condiciones.

No obstante, desde Vialidad señalaron que, a través de su contrato global, analizarán a la brevedad la forma

de realizar labores de limpieza en el sector, en respuesta a la situación planteada por los vecinos.

NORMATIVA Y EXIGENCIAS PARA EL TRANSPORTE

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Transportes recordaron que la normativa vigente establece exigencias respecto al traslado de carga, particularmente en lo relacionado con evitar escurrimientos en la vía.

En ese sentido, detallaron que el artículo 192 bis de la Ley de Tránsito prohíbe el transporte de residuos o desechos en condiciones que generen derrames, estableciendo que este tipo de carga debe ser trasladada en contenedores adecuados que impidan el escurrimiento de líquidos. El incumplimiento de esta disposición puede derivar en multas que van desde 1 a 1,5 UTM.

Si bien la normativa apunta principalmente a residuos, desde el ámbito del transporte se enfatiza la importancia de evitar cualquier tipo de escurrimiento en la vía, considerando los riesgos que esto implica para la seguridad vial.



Mi auto resbalaba y no podía subir, y lo mismo le pasaba a otros vehículos que iban bajando. Es preocupante, porque por ahí transitan buses escolares y muchos vehículos a diario"

JONNY MONTENEGRO

CONDUCTOR QUE TRANSITA HABITUALMENTE POR EL SECTOR

En ese contexto, el escenario abre nuevamente el debate sobre la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y control durante la temporada de vendimia, considerando el aumento del tránsito de carga agrícola en rutas rurales y sectores habitados.

Mientras desde Vialidad se evalúan acciones de limpieza en el sector, vecinos insisten en que el problema no es nuevo y que requiere una respuesta más permanente, que incluya fiscalización efectiva y coordinación con quienes realizan el transporte, con el objetivo de reducir riesgos y evitar que este tipo de situaciones continúe repitiéndose en las rutas del territorio.